

RIO GALLEGOS, 15 MAY 2008

VISTO:

La Nota Nº 281/08 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que los docentes Mg. Amanda MANERO y el Lic. Eduardo TORRES realizarán una salida de campo al Parque Nacional Monte León, con los alumnos de la cátedra Ecología pertenecientes a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, el día 24 de Mayo del corriente año;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º - AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente las docentes Mg. Amanda MANERO y el Lic. Eduardo TORRES al Parque Nacional Monte León, el día 24 de Mayo del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. Nº	Fecha de Nacimiento
Matías BROULLON	30.191.597	09/04/83
Cristian Gabriel MORALES	29.754.463	14/02/83
Norma JAIME	32.004.519	20/01/86
María E. VIVAR MIRANDA	18.819.437	13/01/81
María Lucrecia REPETTO	29.018.633	18/07/81
José Carlos VAZQUEZ DE NOVOA	30.144.021	19/03/83
Rocío RODRIGUEZ SOLIS	33.663.921	22/06/84
Juan Antonio ALVAREZ BENTO	30.502.970	02/01/84
Natalia CORTEZ	28.859.171	15/07/81
Máximo Sebastián GARCIA	23.056.347	25/05/74
Anahí Florencia BECERRA	32.337.781	28/08/86
Leandro Daniel CAPARROS	33.053.855	31/03/88

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA UARG

DISPOSICION

Nº

244

Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA UARG